ACTA NÚMERO 3: APERTURA DEL SOBRE NÚMERO 2 DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD LA SUSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE CICLOS FORMATIVOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA IES AL-BUJAIRA DE HUÉRCAL-OVERA (ALMERÍA), Exp nº 00112/ISE/2019/SC.

EXPEDIENTE: 00112/ISE/2019/SC
OBJETO: SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA SUSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE CICLOS FORMATIVOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA IES AL-BUJAIRA DE HUÉRCAL-OVERA (ALMERÍA)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO **TIPO CONTRACTUAL:** SERVICIOS (OBRAS)
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 153.309,48 Euros.
IMPORTE IVA: 32.194,99 Euros.
VALOR ESTIMADO: 153.309,48 Euros.

ASISTENTES:
Presidente:
DIEGO MANUEL TALAVERA SÁNCHEZ. Director de Contratación y Gestión Patrimonial
Vocales:
LYDIA ADÁN LIFANTE. Representante de Asesoría Jurídica. Directora Asesoría Jurídica.
FRANCISCO DE PAULA MORENO RAYO. Representante de Control Interno. Administrador Control Interno.
MAITE GIL BÁEZ. Administradora de Obras y Construcciones Educativas.
Secretaria:
MARGARITA ROLDÁN LUQUE. Administradora Cliente/Proveedor.

En Camas, siendo las 09:30 horas del día 4 de marzo de 2020, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 y 27 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a la lectura del acta de la sesión anterior, apertura de la documentación contenida en el SOBRE NÚMERO 2 DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR, con motivo de la adjudicación del contrato SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA SUSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE CICLOS FORMATIVOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA IES AL-BUJAIRA DE HUÉRCAL-OVERA (ALMERÍA), Exp nº 00112/ISE/2019/SC, mediante procedimiento abierto convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación y designación de miembros del órgano encargado de la valoración de la documentación contenida en el referido sobre número 2.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión, a la que no asiste ningún representante de las personas licitadoras admitidas, tal y como se relacionan en el documento adjunto.

Iniciada la sesión, la Presidencia de la Mesa dio lectura al anuncio publicado en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2020-0000000875 de 9 de enero de 2020, y al certificado indicativo de las personas licitadoras que han concurrido a esta licitación procediendo al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en el certificado.

A continuación por la Presidencia de la Mesa, se dio lectura del Acta número 1, de APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE NÚMERO UNO "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS" con indicación de las deficiencias observadas y del Acta número 2, de APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE SUBSANACIÓN indicando las incidencias que han sido subsanadas de forma correcta y dentro del plazo establecido, siendo por tanto admitidos a la licitación:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ	04/03/2020 12:29:23	PÁGINA 1/3
	MARGARITA ROLDAN LUQUE	04/03/2020 12:25:18	
VERIFICACIÓN	tFc2eR6F2LCGDN92BSJGGF6VBTDD5P	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

#	Entidad
1	JOSE CARLOS RODRIGUEZ FERNANDEZ
2	UTE MBP
3	MANUEL VEGA OLMO
4	GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS S.L.P.
5	UTE JULIO RODRIGUEZ MOGUER
6	AV13 ARQUITECTOS AL-BUJAIRA UTE
7	DAVID MOLINA CARNEROS
8	JUAN MANUEL ZAMORA MALAGÓN
9	JUAN MOYA ROMERO
11	(RE) HABITAR ENERGIA, SLP
12	UTE MARTA PELEGRIN - FERNANDO PEREZ

Seguidamente por la Presidencia de la Mesa se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura pública del sobre número 2 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor).

No se observa, inicialmente, ningún defecto en el contenido o forma de presentación de la documentación, sin perjuicio del examen pormenorizado que realice el órgano encargado de la valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

Vista la documentación técnica contenida en sobre número 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor" se acuerda por la Mesa de Contratación:

1° Designar como miembros del órgano encargado de la valoración de la citada documentación a:

- Jorge Acero Villar
- María Gandía Sebastiá
- Jorge García Jurado
- Ascensión Cózar Martos

2° Remitir al órgano encargado de la valoración la mencionada documentación para que emita el informe técnico que contenga la ponderación de los criterios de valoración que dependen de juicio de valor establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y posteriormente comunique a la Mesa de Contratación la valoración efectuada, a fin de que ésta proceda a efectuar, conforme a la LCSP, el anuncio de la apertura del sobre número 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 09:46 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ	04/03/2020 12:29:23	PÁGINA 2/3
	MARGARITA ROLDAN LUQUE	04/03/2020 12:25:18	
VERIFICACIÓN	tFc2eR6F2LCGDN92BSJGGF6VBTDD5P	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ	04/03/2020 12:29:23	PÁGINA 3/3
	MARGARITA ROLDAN LUQUE	04/03/2020 12:25:18	
VERIFICACIÓN	tFc2eR6F2LCGDN92BSJGGF6VBTDD5P	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	